AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

COPLADEM (COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL) H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINTLA, CHIAPAS

ESTE AVISO ESTÁ DISEÑADO ESPECÍFICAMENTE PARA LAS DINÁMICAS DEL COPLADEM DE ESCUINTLA, DONDE SE RECABAN DATOS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS DE BARRIOS, COLONIAS, EJIDOS Y COMUNIDADES (COMO LAS ZONAS CAFETALERAS O LA CABECERA MUNICIPAL) PARA LA PRIORIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y LA VALIDACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL **(POA).**

1. IDENTIDAD Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE

- INSTITUCIÓN: COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESCUINTLA, CHIAPAS.
- DOMICILIO: PALACIO MUNICIPAL, AV. ALVARO OBREGON SN, CALLE IGNACIO ZARAGOZA OTE. 5, CENTRO, 30600.CABECERA MUNICIPAL, ESCUINTLA, CHIAPAS, C.P. 600.
- ÁREA RESPONSABLE DEL RESGUARDO: COORDINACIÓN DEL COPLADEM / DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL.

2. DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

EL COPLADEM DE ESCUINTLA RECABA INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, CONTRALORÍA SOCIAL Y AUTORIDADES LOCALES (JUECES DE BARRIO, COMISARIADOS EJIDALES):

DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRE COMPLETO, FIRMA AUTÓGRAFA O HUELLA DACTILAR, IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (INE), CURP Y, EN SU CASO, NOMBRAMIENTO QUE LO ACREDITA COMO REPRESENTANTE COMUNITARIO.

DATOS DE CONTACTO: DOMICILIO EN EL MUNICIPIO (ESPECIFICANDO BARRIO, CANTÓN, EJIDO O COLONIA), NÚMERO DE TELÉFONO (CELULAR/FIJO) Y CORREO ELECTRÓNICO (SI CUENTA CON ÉL).

DATOS GEOGRÁFICOS Y DE PROPIEDAD: UBICACIÓN DE LOS PREDIOS, CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DE LA OBRA SOLICITADA O ACTAS DE DONACIÓN/POSESIÓN DE TERRENOS DESTINADOS A INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

DATOS SOCIOECONÓMICOS: INFORMACIÓN NECESARIA PARA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE FONDOS FEDERALES (COMO EL FAISMUN / RAMO 33) ORIENTADOS A ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN.

3. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

FINALIDADES PRIMARIAS (ESTRICTAMENTE NECESARIAS PARA LAS FUNCIONES DEL COPLADEM):

REGISTRO, INTEGRACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS ACTAS DE ASAMBLEAS COMUNITARIAS Y DEL COMITÉ DEL COPLADEM.

RECEPCIÓN, DICTAMINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PRIORITARIOS (AGUA POTABLE, PAVIMENTACIÓN, ELECTRIFICACIÓN, ETC.).

INTEGRACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y DE REPRESENTANTES SOCIALES PARA LA TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO.

REALIZACIÓN DE NOTIFICACIONES OFICIALES SOBRE ASAMBLEAS DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, TALLERES DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA O SUPERVISIONES DE CAMPO.

FINALIDADES SECUNDARIAS:

GENERACIÓN DE REPORTES ESTADÍSTICOS E HISTÓRICOS DE LA PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA EN EL MUNICIPIO (DATOS COMPLETAMENTE ANONIMIZADOS).

4. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

DEBIDO A LA NATURALEZA DE LOS RECURSOS APLICADOS EN ESCUINTLA, LOS DATOS PERSONALES PUEDEN SER TRANSFERIDOS DE MANERA LEGÍTIMA A:

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO: PARA LA ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PROYECTOS EJECUTIVOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS APROBADAS.

TESORERÍA MUNICIPAL: PARA LOS PROCESOS DE COMPROBACIÓN FINANCIERA Y ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL.

SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO (OFSCE): PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS AUDITORÍAS PÚBLICAS Y LA TRANSPARENCIA DEL GASTO.

SECRETARÍA DE BIENESTAR FEDERAL: PARA LA VALIDACIÓN DE LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA SEGÚN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.

5. MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO

TODO CIUDADANO DE ESCUINTLA TIENE DERECHO A ACCEDER, RECTIFICAR, CANCELAR U OPONERSE AL USO DE SUS DATOS PERSONALES EN LOS PADRONES DEL COPLADEM.

VÍA PRESENCIAL: ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, UBICADA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL DE ESCUINTLA.

VÍA ELECTRÓNICA: MEDIANTE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT) O A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL HABILITADO PARA TRANSPARENCIA POR EL AYUNTAMIENTO.

REQUISITOS: PRESENTAR SOLICITUD FORMAL, COPIA DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR, Y LA DESCRIPCIÓN CLARA DEL DERECHO QUE DESEA EJERCER.

6. MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD

ESTE AVISO PUEDE SER MODIFICADO POR REFORMAS A LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS O CAMBIOS ESTRUCTURALES EN EL AYUNTAMIENTO. LAS ACTUALIZACIONES ESTARÁN DISPONIBLES EN LA TABLA DE AVISOS DEL COPLADEM EN EL PALACIO MUNICIPAL Y, EN SU CASO, EN EL PORTAL WEB OFICIAL **https://escuintla.gob.mx** DEL MUNICIPIO DE ESCUINTLA.